

[Large decorative flourish]

Señor Don P.^o de Barreda mi Correo^{or} meado rne
 Carta del Concebo de Cantabria gotha del Señor Conde Duq.
 Cuias Copias van con esta. La gran uera e ymportan. de las merced
 I Lancier. de su yntual cumplim. me obligan a baxer Acordado
 para q^o luego Vm. sea l'atista de lo q^o le tocan de la Coronela I lo q^o
 apereciere de man. q^o sea alcan con el primer auiso p^o q^o se da a la
 frontera y si alguno de ellos fueren muertos o han ausente de su ti
 mam. y impedidos pongan sus o^o en su l'ua q^o el num. de
 Cumplido y prompto y de ello en todo caso me ymbie Vm. te tim. q^o
 Vm. de lo q^o se afoxen en las p^oas. Contra los remios.
 I por q^o anfaltado muchos de los Cinq^{ta} Infantes de la Coronela
 de su excellen. Vm. Cortado Cuyado atiende a p^oderlos y remitir
 los al Sr. D. P. a buena custodia q^o que se entienda a que p^oderos
 caminos de camos. A maiz uia. de suma. la Diuina. a Vm.
 muchos años en mi dignen. de Toledo a 9 de sep. 1640

[Large decorative flourish]
 De Arroyo noble y m^o leal Provincia de Guipuzcoa
[Signature]
 Juan de Arce

23

Flanoble Head in 11
Bergara guero 12

12

12

Bergara